

Guayaquil, 1 de Febrero del 2005.

Señores

Accionistas de Construrrellos S.A.

Ciudad.-

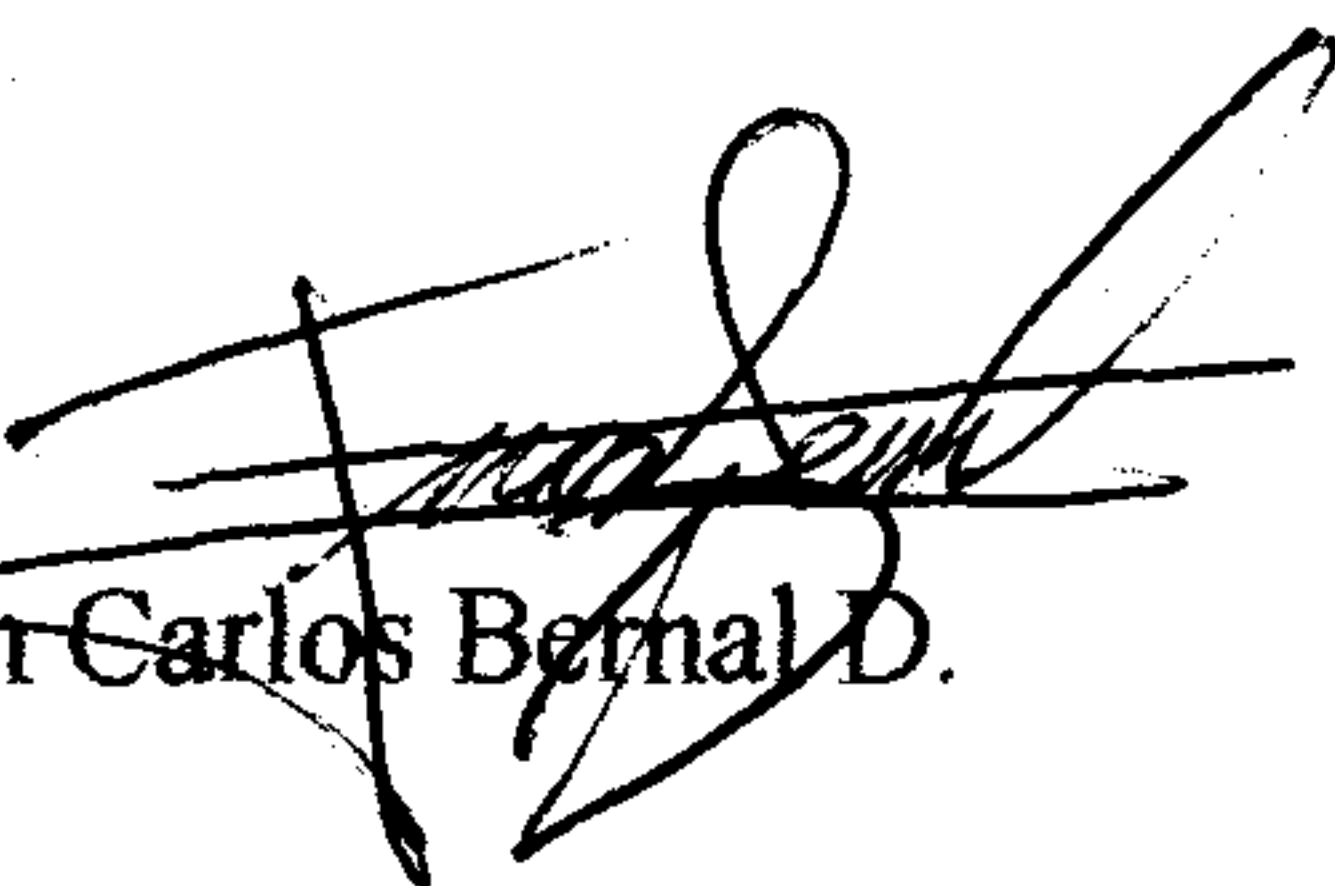
De mis consideraciones

Conforme a lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias cumplo en presentar a vuestro estudio y consideración en el informe de la Compañía **Construrrellos S.A.** correspondiente al ejercicio 2004 y los estados financieros por el periodo calendario que concluyo el 31 de Diciembre del 2004.

Comentario General.

Debido a que la Compañía no ha efectuado operaciones de ninguna clase, cumplo con la obligación legal de someter a vuestro estudio y consideración los estados financieros y más cuentas de la compañía que reflejan su situación al 31 de Diciembre del 2004, sin que tales documentos arrojen perdidas o ganancias.

Atentamente,


Juan Carlos Bernal D.

